

08 ENE 2020

DECRETO EXENTO N° 106
RETIRO, 08 ENE. 2020
VISTOS:

OFICINA DE PARTES

Presupuesto Municipal año 2020.

1°.- Decreto Exento N° 3.656 de fecha 12.dic.2019, que aprueba el

2°.- Decreto Exento N°3.657 de fecha 12 de diciembre del 2019, que

apruueba los Programas Comunitarios 2020 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

3°.- La Ley 19.886 que regula "Bases sobre contratos administrativos de

suministro y prestación de servicios" y su reglamento

4°.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión 111°

ordinaria Pública, celebrada el día jueves 26 de diciembre del 2019, de acuerdo a Certificado N°146 de fecha 26 de diciembre del 2019 suscrito por el Secretario Municipal.

5°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Plazoleta de Camelias.

1.- La necesidad de mantener en buenas condiciones las áreas verdes en

Plazoleta de Camelias.

2.- Se requiere la contratación de los servicios "MANTENCIÓN AREAS

VERDES EN PLAZOLETA DE CAMELIAS" Area de Gestión 2- por el periodo presupuestario 2020.

3.- La contratación de los servicios son inferiores a las 100 UTM.

Ordinaria Pública, celebrada el día jueves 26 de Diciembre del 2019, de acuerdo a Certificado N°146 de fecha 26 de Diciembre del 2019 suscrito por el Secretario Municipal.

4.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión 111°

5.- La confianza y calidad de los servicios prestados por el Sr. Domingo Barrera Erices, en la mantención de área verde en Plazoleta de Camelia.

DECRETO:

1.- **ADQUIERASE**, por trato directo los Servicios de "MANTENCIÓN AREAS VERDES EN PLAZOLETA DE CAMELIA" al Sr. Domingo Barrera Erices, Rut N°7.793.179-1, por un valor mensual de \$206.000.- impuesto incluido (10.75%), por un periodo de 01 de enero al 31 de diciembre del 2020.

2.- La Unidad encargada de supervisar los servicios será Depto. de Obras Municipales quien dará el V°B° para sus respectivos pagos.

3.- **IMPÚTESE**, el costo del presente Decreto al Ítem 22.08.003.005.002 "Mantención de Areas Verdes", área de Gestión 02 "Servicio Comunitario", por la suma de \$2.472.000.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



JIMENA IBAÑEZ IBAÑEZ
JEFE DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS (S)
Autorización Presupuestaria Financiera



BERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO

08 ENE 2020

OFICINA DE PARTES

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal; Dirección de Obras Municipales; Adm. y Finanzas; Archivo SECPLA